

Municipal, de 16 de diciembre de 1955, se acuerda nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Padrón (La Coruña) a don Fernando Rodríguez Mondelo, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de excedencia forzosa por supresión del Juzgado Comarcal que servía.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Aquilino Rodríguez de la Iglesia.*

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo al Secretario excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes don Aquilino Rodríguez de la Iglesia, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo del Secretario de la Justicia Municipal don Fernando Barrera González.*

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo de don Fernando Barrera González, Secretario de la Justicia Municipal, excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Médico forense de categoría especial don Juan Criado Luque.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, y a solicitud del interesado.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo, en vacante económica producida por jubilación de don Gerardo de Dios Gil, a don Juan Criado Luque, Médico forense de categoría especial en situación de excedencia voluntaria, destinándole a prestar sus servicios en la Forensía del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Madrid, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda jubilar al Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría don Luis Álvarez de Icabalceta.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, esta Dirección General acuerda

jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Luis Álvarez de Icabalceta, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, que presta sus servicios en el de Alicante número dos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefes de Servicios de los Establecimientos penitenciarios que se citan a diversos Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar a los Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones que se relacionan, para el cargo de Jefe de Servicios de cada uno de los Establecimientos que, respectivamente, se expresan:

Don José Mateo Pérez Sánchez, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Don Jesús Rodríguez Alonso, del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalupe.

Don Enrique Caballero Marcos, de la Prisión Celular de Valencia.

Don Victorino Barbero Varona, de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Don Eusebio Pérez Barbero, de la Prisión Central de Burgos.

Don Francisco Romero Sánchez, de la Prisión Provincial de Tarragona.

Don Gabino Castilla Redondo, del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Don Andrés Gutiérrez Alonso, de la Prisión Central de Burgos.

Don León Zalacain Villeras, de la Prisión Celular de Barcelona.

Don Jesús Alarcón Bravo, del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Don Joaquín Rodríguez Suárez, de la Prisión Central de Puerto de Santamaría.

Don Víctor Manuel Grifón Menéndez, de la Prisión Central de Gijón.

Don Enrique Poole Gómez-Camirero, de la Prisión Provincial de Córdoba.

Don Alberto Lagua Arrazola, de la Prisión Provincial de Huesca.

Don Fernando Chamorro Gundín, de la Prisión Provincial de Oviedo.

Don Antonio Rodríguez Alonso, de la Prisión Central de Gijón.

Don Antonio Pérez Piñero, de la Prisión Provincial de Oviedo.

Don Alberto Moreno de la Santa Cruz, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don José Luis Monge Recalde, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Don José Ramón Sutil García, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don Manuel Toral del Valle, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sean promovidos en corrida de escalas, a las categorías de Jefes de Administración Civil de primera clase, con ascenso; segunda y tercera clase, del Cuerpo Especial de Prisiones, respectivamente, los señores don Félix Navarro Andradás, don David de la Torre Escobas y don Agustín Casillas Rodríguez, en vacantes